



Euro

EL EURO QUE NOS VUELVE LOCOS

Ya han pasado diez días desde la implantación del euro, las colas de clientes y público en las oficinas continúan, las incidencias se van acumulando y la carga de trabajo que sufre la Plantilla no desciende. Mientras tanto el BBVA “todavía” no ha tomado medidas “efectivas” para resolver los problemas producidos por su falta de previsión en la implantación del euro.

Desde principios de diciembre del año pasado, CCOO en el BBVA planteó la necesidad de una contratación extraordinaria de personal temporal, que con tiempo y previa una formación adecuada, dieran asistencia efectiva y real a las oficinas. Además propusimos que la Plantilla fuera compensada con una paga de 1.000 euros por el esfuerzo que tenía que realizar de trabajo y dedicación, así mismo que los errores producidos por la excepcionalidad de este proceso no tuvieran repercusiones disciplinarias.

Ahora, desgraciadamente, el tiempo nos ha dado la razón, se ha producido una sobrecarga “brutal” de trabajo en las oficinas, se han ocasionado problemas de seguridad en los encajes y traslados de efectivo, algunas transacciones no han funcionado y la falta de personal para atender la demanda de la clientela ha sido evidente. A pesar de ello, hasta una semana después el BBVA no empieza a contratar personal nuevo, pero en número insuficiente y a tiempo parcial, da la sensación que la Dirección no tiene capacidad para tomar decisiones y solventar este asunto.

Mientras las/os empleadas/os en las oficinas van saliendo con suerte tres y cuatro horas más tarde de su jornada habitual, sin recibir ningún tipo de compensación, los descuadres en las oficinas se acumulan y se viven momentos de tensión y mucho estrés, pero el BBVA no está aportando “soluciones rápidas y efectivas” para solventar la problemática que se vive en las oficinas, espera que las cosas se resuelvan solas, deja que el peso del trabajo y la responsabilidad de la implantación del Euro recaigan en los hombros de la Plantilla. La única decisión que se ha tomado por las Direcciones Territoriales ha sido “no autorizar” la licencia o vacaciones en el día 5 de enero. ¡Manda huevos!

Hemos pedido una reunión urgente a la Dirección de Recursos Humanos para exigir lo siguiente:

- Una paga de 1.000 euros y un día de libranza para toda la Plantilla.**
- Que se paguen las horas extraordinarias realizadas en los dos meses de implantación del euro.**
- La contratación rápida y urgente de personal temporal para cubrir todas las necesidades que hay en estos momentos en las oficinas.**
- Que los errores relacionados con este proceso no tengan repercusiones disciplinarias.**

Del resultado de la reunión y nuestras peticiones os mantendremos puntualmente informados.

Enero de 2002

RECUERDA: si prolongas la jornada rellena el formulario de horas extras facilitado por CCOO y reclama su pago. Haz seguir una copia a nuestras/os Delegadas/os.

